

APRUEBA CONTRATACIÓN QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 138.

CALBUCO,

13 MAR 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. El Decreto Exento N° 12.834 del 13 de Diciembre del 2013 que aprueba el presupuesto Municipal del año 2014.
2. Decreto Exento N° 2.777 de fecha 10 de marzo de 2014 que determina Actividad Municipal el "Fin de Semana Costumbrista en Avellanal"
3. La necesidad de realizar un Show de Finalización para culminar con la actividad "Fin de Semana Costumbrista en Avellanal". Show que cuenta con la participación del artista regional don **VICTOR DANIEL MORA ALVAREZ**, actividad que se realiza en el marco de las actividades municipales y dirigida a la comunidad en general del Sector y de libre acceso, el día sábado 15 de marzo de 2014, en la Multicancha de la Escuela de Avellanal.
4. La disponibilidad de fecha y horario para que don **VICTOR DANIEL MORA ALVAREZ**, Rut N° **16.994.021-5**, para que realice una presentación musical en el Show de finalización del "Fin de Semana Costumbrista en Avellanal".
5. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
6. El Art. 8 N° 8 letra g de la Ley N° 19.886, el Art. 10, N° 7 letra f del Reglamento de la ley de Compras Públicas.
7. Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18.695.

DECRETO:

1. Apruébese **CONTRATACIÓN DIRECTA** de Don **VICTOR DANIEL MORA ALVAREZ**, Rut N° **16.994.021-5**, para realizar un Show de finalización del "Fin de Semana Costumbrista en Avellanal", actividad dirigida a la comunidad y de libre acceso para los vecinos del sector, el día sábado 15 de marzo de 2014, en la Multicancha de la Escuela de Avellanal, por la cantidad de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el gasto al ítem N° 2208999003003.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LW/CSF
DISTRIBUCIÓN:

1. Interesado
2. Secretaría Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería
5. Control y
6. Of. de Partes
7. Archivo

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56-65-460704
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 14-03-2014 14:21:56
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1228-SE14

| | | | |
|-------------------|--|-----------------|----------------------------|
| SEÑOR (ES) | VICTOR DANIEL MORA ALVAREZ | A Sr (a) | Victor Daniel Mora Alvarez |
| DIRECCIÓN | A. Padre Hurtado Ancud Región de los Lagos pasaje 3 casa 1997 | FONO | (56) (65) 263735() |
| RUT | 16.994.021-5 | FAX | (0) |

| | | | |
|--|--|---------------------------------|--|
| NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SHOW SEMANA COSTUMBRISTA AVELLANAL | | | |
| FECHA ENTREGA PRODUCTOS : | | | |
| DIRECCION DE ENVIO FACTURA : FEDERICO ERRAZURIZ N°210 | | Calbuco Región de los Lagos | |
| DIRECCION DE DESPACHO : | | | |
| METODO DE DESPACHO : | | | |
| FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones | | | |
| CONTACTO OC : Carola Sanchez Figueroa | | 56-65-460704 casafi71@gmail.com | |

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-----------|----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 82151705 | Cantantes | 1 Unidad no definida | SHOW EN SEMANA COSTUMBRISTA AVELLANAL | SHOW EN SEMANA COSTUMBRISTA AVELLANAL | 250.000.00 | 0.00 | 0,00 | 250.000 |

| | | |
|-----------------|-----------|----------------|
| Neto | \$ | 250.000 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 250.000 |
| Exento | \$ | 0 |
| Total | \$ | 250.000 |

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SHOW SEMANA COSTUMBRISTA AVELLANAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>